

CONTRATO DE VENTA CUENTA EMPRESA

Mediante la aceptación del presente documento, el “Usuario Cuenta Empresa” acepta las siguientes condiciones:

1. CUOTA VARIABLE

La utilización de la pasarela de pago puesta a disposición del “Usuario Cuenta Empresa” conllevará para éste la obligación de satisfacer un canon del 15% sobre el importe de cada transacción realizada, en concepto de gastos asociados a la prestación del servicio.

Dicha cantidad será descontada automáticamente de los pagos que por este concepto se realicen por parte de **bigopo** al “Usuario Cuenta Empresa”.

2. RESPONSABILIDAD

El “Usuario Cuenta Empresa” releva a **bigopo** de toda responsabilidad respecto de los productos, servicios y oportunidades por aquél ofertados, siendo por lo tanto aquél quien responda ante el cliente final por su actuación, así como del buen fin de cada operación culminada, la veracidad y/o realidad de los bienes, servicios u oportunidades que hubiera ofrecido y hubieran sido aceptadas por el cliente final, los tiempos y modos de entrega.

3. DURACIÓN Y RENOVACIÓN AUTOMÁTICA

El presente contrato tiene una duración mínima de UN (1) AÑO a contar desde el momento de su suscripción y será renovado de forma tácita siempre que no medie comunicación en sentido contrario por cualquier de las partes con una antelación mínima de UN (1) mes a la fecha de vencimiento.

A tal efecto, el “Usuario Cuenta Empresa” señala como dirección donde realizar cualquier comunicación la dirección electrónica que ha servido de base para el alta en este sitio Web, siendo la dirección electrónica de **bigopo**, a todos los efectos, la siguiente: cuentavip@bigopo.com.

5. FUERO

Con renuncia al fuero que pudiera corresponder a las partes estas, renunciando al mismo, someten cualquier controversia que se pudiera suscitar entre ambas en la aplicación e interpretación de este contrato a los Juzgados y Tribunales de Madrid (capital).